



Facsímil-portada del semanario 'LA REVISTA'

Relato histórico del abogado tijoleño Enrique Bolea y Sintas en el semanario "REVISTA DE ALMERÍA"

Presentación

Por: José Ramón CANTALEJO TESTA
DIRECTOR

Casi sin darnos cuenta abordamos el número 6 de “Cuadernos Literarios” de Sala de Togas sin ser totalmente conscientes de su éxito pues, aunque pueda parecer mentira, es una de las secciones más consultadas de la revista conformando en sí misma una publicación con vida propia pues, sin coste adicional para el Colegio, se imprimen 150 ejemplares en formato separata que se distribuyen de forma independiente al número ordinario de la revista.

Muchas revistas literarias han existido en Almería pero en la actualidad el panorama es un desierto en el que sobresale un pequeño oasis en el que bajo el patrocinio del Colegio de Abogados tenemos un espacio en el que publicar poesía, relato corto o informar de temas literarios y artísticos en general.

Estoy seguro que nuestros compañeros literatos, como Plácido Langle, Antonio Ledesma o cualquiera de los que nos ven desde el parnaso literario, se sentirán orgullosos de este pequeño regalo a las letras y las artes de nuestra tierra fruto de la afición de los Abogados almerienses.

16. **_LA IMAGEN,**
“... en el pueblo de mi abuelo, para cumplir un trato bastaba un apretón de manos”.

03. **_Párrafos literarios sobre los abogados’,** por HONORE BALZAC (1799-1850).
_ Programa cultural del verano de Vera

04. **_UN FALSO DON JUAN DE AUSTRIA**

Por Miguel Bolea y Sintas

_ ‘M. Bolea, abogado y sacerdote’, por JOSÉ RAMÓN CANTALEJO, miembro del Instituto de Estudios Almerienses

06. **_RELATOS:**

_ El Juez de Paz, de MANUEL GILA PUERTAS

_ La bola de cristal, de PEDRO JOSÉ GARCÍA CAZORLA

08. **_POESÍA**

_ ‘Verano’, de La Corsaria de Pechina

09. **_LIBROS EN ALMERÍA**

En píldoras

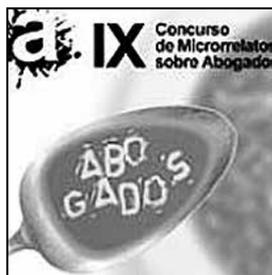
PRESENTADO EL NUM 17 DE LA REVISTA AXARQUÍA

Aunque nominalmente y debido a un parón de 2 años a consecuencia de la falta de ayudas por causa de la crisis económica, vuelve esta revista imprescindible para el conocimiento del Levante Almeriense. El formato es básicamente el mismo aunque incluye mucha más publicidad para su financiación. En cuanto a la calidad sigue con la excelencia como meta.



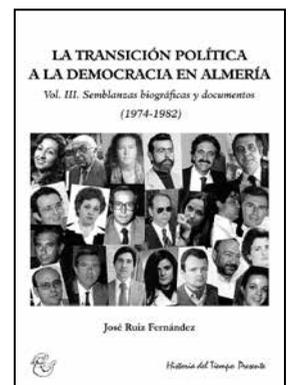
EL CONCURSO DE MICRORELATOS LLEGA A SU IX EDICIÓN

Abogados que evitan juicios, juicios que duran meses y constan de sumarios interminables, interminables pugnas por defender los derechos de los ciudadanos, ciudadanos que reclaman justicia, justicia lenta y no siempre eficaz, eficaz trabajo de muchos abogados, abogados que no creen en eso del cuento de nunca acabar. El Concurso de Microrelatos se consolida con una participación que hace 9 años nadie pudo prever.



TERMINA LA TRILOGÍA SOBRE LA TRANSICIÓN POLÍTICA EN ALMERÍA

Nuestro colaborador habitual en Sala de Togas, el Historiador del tiempo presente José Ruiz Fernández ha presentado de la mano de la editorial Arraez, en el marco del Salón de Plenos de la Diputación de Almería, su tercera y última parte de este gran trabajo que pone al día la investigación sobre la transición



‘Los párrafos literarios sobre los abogados’

Papá Goriot

— Por Honoré de Balzac (1799-1850).

¿Quiere ser Abogado el Señor Barón de Rastignac?. ¡Bonito negocio! Hay que padecer diez años, gastar mil francos mensuales, tener una biblioteca y bufete, frecuentar el mundo, adular a un Procurador para tener causas y lamer suelo de Palacio. Si esta profesión le llevase a uno a bien, no diría que no; pero búsqieme usted en París cinco Abogados que, a los cincuenta años, ganen mas de cincuenta mil francos anuales. Antes que empequeñecerse así el alma, preferiría ser corsario. Pero, esto aparte, ¿dónde buscar dinero?. Todo esto no tiene nada de agradable. Nos queda el recurso de la dote de una mujer; pero casarse es echarse un dogal al cuello, y si se casa uno por dinero, ¿qué va a ser de nuestros sentimientos de honor y nobleza?

VOL. II: LA EUROPA LIBERAL 305

probar a los ricos que pueden dormir tranquilos. Esto es poco agradable y demasiado largo. En primer término, dos años en París, contemplando sin poderlo catar el maná que nos engolosina; y desear siempre sin satisfacerse nunca, es fastidioso y molesto. Si fuera usted pálido y de la naturaleza de los moluscos no habría nada que temer; pero tenemos la sangre ardiente de los leones y un apetito capaz de llevarnos a cometer veinte locuras diarias. Sucumbirá usted, pues, en este suplicio, que es el más horrible que existe en el infierno de Dios. Supongamos que sea usted juicioso: después de muchas molestias y privaciones, empezará por ser sustituto de algún granuja en un rincón a donde el gobierno le mandará mil francos de sueldo como si echase la sopa a un perro. Persigue a los ladrones, pleitea con los ricos, guillotina a la gente de corazón; todo inútil; si no se tiene protección, muere uno en una audiencia de provincias. A los treinta años será usted juez con mil doscientos francos de sueldo, y cuando llegue a los cuarenta se casará con la hija de algún molinero que tenga seis mil francos de renta. ¡Bonito porvenir! Teniendo protectores, sería usted fiscal del rey a los treinta años, con mil escudos y privaciones, empezará por ser sustituto de algún granuja en un rincón a donde el gobierno le mandará mil francos de sueldo, y se casará con la hija del alcalde. Si comete usted alguna de esas bajezas políticas, como leer en un boletín Mi-guel en vez de Manuel (que al fin y al cabo riman, lo cual deja la conciencia tranquila), a los cuarenta años será usted fiscal general y podrá presentarse diputado. Mas note usted, querido, que habremos hecho algunos jirones en nuestra conciencia, y que nos habremos aburrido durante veinte años en medio de secretas miserias, y nuestras hermanas se quedarán para vestir santos. Tengo además el honor de advertirle que en Francia sólo hay veinte fiscales generales y que son ustedes veinte mil aspirantes al cargo, entre los cuales hay pillastres que venderían a su familia por subir un peldaño más. Si el oficio le disgusta, vamos a otra cosa. ¿Quiere ser abogado el señor barón de Rastignac? ¡Bonito negocio! Hay que padecer diez años, gastar mil francos mensuales, tener una biblioteca y bufete, frecuentar el mundo, adular a un procurador para tener causas y lamer el suelo de Palacio. Si esta profesión le llevase a uno a bien, no diría que no; pero búsqieme usted en París cinco abogados que, a los cincuenta años, ganen más de cincuenta mil francos anuales. Antes que empequeñecer así el alma, preferiría ser corsario. Pero, esto aparte, ¿dónde buscar dinero? Todo eso no tiene nada de agradable. Nos queda el recurso de la dote de una mujer; pero casarse es echarse un dogal al cuello, y si se casa uno por dinero, ¿qué va a ser de nuestros sentimientos de honor y nobleza?

H. de Balzac, *Papá Goriot* (1834-1835). Juventud, Barcelona, 1958.

Peña Las Fraguas de Turre, cuatro noches flamencas para este verano en Hotel ‘Valle del Este’, en Vera

Después de superar algunos problemas por falta de sede donde organizar nuestros espectáculos flamencos, la Peña “Las Graguas” de Turre ha llegado a un acuerdo con HOTEL VALLE DEL ESTE, un hotel de cuatro estrellas situado a medio camino entre Turre, Los Gallardos, Antas, Vera, Garrucha y Mojácar. Para llegar hasta este lugar, lo mejor es utilizar el GPS, pero si no lo tenéis, es bien fácil llegar utilizando la Autovía A-VII y dejándola por la salida 529, encontrándonos con la rotonda que conecta con la antigua Nacional 340 que viene desde Vera, pues en la rotonda ya se indica dónde está y por dónde se va a Valle del Este, por lo que una vez que accedemos a la Urbanización hay que seguir la avenida principal hasta toparnos unos 700 metros después con el Hotel. Bien fácil.

Las fechas en que habrá espectáculo son las siguientes (véase el cartel que adjuntamos, en el que incluimos a la artista principal):

- 11 de agosto (viernes)
- 26 de agosto (sábado)
- 29 de septiembre (viernes)

La entrada costará para los no socios 7 euros. Los espectáculos serán de canto, toque de guitarra y baile, o sea, flamenco total. Y la duración de los mismos será aproximadamente de una hora y media, con dos partes y un descanso de unos 15 minutos en medio. Se podrán consumir bebidas o cenar al mismo que se disfruta del espectáculo. Los mejores lugares (las mesas más cercanas a los artistas) los tendrán los socios y las personas que reserven primeramente. Sé que muchos aficionados y amantes del flamenco era lo que estaban esperando, poder disfrutar de nuevo del mejor flamenco que se ofrece en Almería.

VIERNES 11 DE AGOSTO

Grupo de Cante y Baile de TANIA SANTIAGO (Almería)

SÁBADO 26 DE AGOSTO

Grupo de Cante y Baile de CRISTINA AGUILERA (Granada)

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE

Grupo de Cante y Baile de CONCHI MAYA (Granada)

UN FALSO DON JUAN DE AUSTRIA

Miguel Bolea y Sintas: abogado y sacerdote

Por José Ramón Cantalejo Testa
Abogado y bibliófilo. Miembro del Instituto de Estudios Almerienses

Reproducimos por su interés un artículo de este prestigioso publicista almanzoreño en el semanario gráfico "La Revista" publicada en Almería en 1929. Bolea y Sintas aunó su condición de Jurista con la de Sacerdote, siendo su figura una de las más señeras entre los ilustrados almerienses de la segunda mitad del siglo XIX.

Las fuentes biográficas que existen sobre el prócer contienen graves contradicciones que dificultan en ocasiones situarle cronológicamente con certeza. Ya en 1881/82, Plácido Langle y Moya hace una breve reseña de Bolea en su imprescindible obra "Escritores almerienses. Bocetos biográficos", diciéndonos sobre el mismo: "D. Miguel Bolea Sintas, de Albox; presbítero y letrado; antiguo polemista del Ateneo...", confundiendo su lugar de nacimiento que, como sabemos, se produjo en Cuevas de Almanzora.

Se recibe como Abogado ya maduro, pues había cumplido 40 años, el 27 de junio de 1877, con el número 126, siendo Decano Justo Tovar y Tovar, unos meses antes que Antonio Ledesma (Cdo.128) que lo hace con 22 años.

Enrique Fernández Bolea nos relata en la reseña contenida en el Diccionario Biográfico Almeriense que consiguió en 1872 una dispensa papal para poder incorporarse al Colegio de Abogados de Almería, lo que, según el mencionado autor, le permitió ejercer durante 4 años hasta que el Obispo Orberá le hiciera dejar el ejercicio y cerrar su Bufete por considerar; "inadecuado que un presbítero practicara la Carrera de Leyes".

En cualquier caso no participó en ninguna Junta de Gobierno del Colegio aunque sigue apareciendo en la lista de Abogados de Almería para 1901, pocos años antes de su fallecimiento en 1908 a los 72 años, si bien como ausente, lo que nos indica que nunca abandonó la institución pese a su residencia en Málaga como Doctoral Catedralicio y su simultánea pertenencia al Colegio malagueño.

Por MIGUEL BOLEA Y SINTAS
Colegiado núm. 126 - ALM

Un día de los últimos años del siglo XVII, se presentó en mi pueblo un caballero tan apuesto como gentil, sin más acompañamiento que su espada, ni otro equipo que la ropa puesta, que por su riqueza denunciaba persona de casa grande.

Llegó ante el puente levadizo del Castillo, que allí tenían los Marqueses de los Vélez, que eran los Señores temporales de la villa. Preguntó por el Administrador de su Excelencia y cuando apareció en el rastrillo le entregó una carta.

Era ésta del Administrador que el Marqués de los Vélez tenía en Vélez-Blanco y escribía a un compañero, el de mi pueblo, que por encargo de su Excelencia, el señor Marqués, le recomendaba al portador de la carta, para que lo recibiese en su propia casa a mesa y mantel y lo atendiese y cuidase como a un príncipe, pues cuanto en su obsequio y agasajo gastase se le pasaría en cuentas. Añadía que lo presentase al Alcalde mayor, Letrado, y al del común de vecinos, a los caballeros y a los hidalgos que había en la villa, previniendo a todos que se abstuviesen de hacer

averiguación para saber quien era; pues su nombre tenía que permanecer secreto por razón de Estado.

Mandó el Administrador bajar el puente levadizo, introdujo respetuosamente a su huésped, lo aposentó en las mejores habitaciones del castillo y se dedicó a asistirlo y cuidarlo a cuerpo de rey. Poco después salió y fue a visitar a los principales de la villa (1), dándoles noticias del huésped que había llegado; y aquella tarde fueron todos en corporación a rendirle acatamiento y ofrecerle sus respetos; pero con palabras muy estudiadas, para que no se creyera que pretendían averiguar con quien hablaban.

No tuvieron que guardar mucho cuidado; porque a poco de comenzar a hablar, les dijo el huésped que

él era D. Juan de Austria, el hijo del rey D. Felipe IV, que por negocios de gobierno, se había venido de Madrid y quería permanecer alejado e ignorado de la corte; por lo que les encargaba el secreto. Satisfechos aquellos buenos señores por semejante prueba de confianza, le ofrecieron con la más espontánea sinceridad sus casas, sus haciendas y sus vidas.

Magnífica fue la que desde entonces emprendió aquel D. Juan de Austria, Sacó los

pies del plato y no fue parco en tomar dinero de la caja del Administrador. Pasaba los días visitando las casas principales del pueblo, comiendo en la que quería, bebiendo en las más, y requebrando a las mujeres en todas.

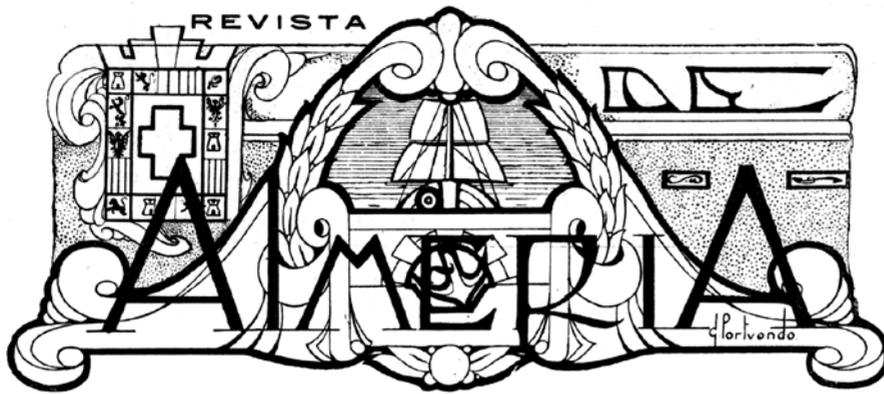
Seguramente no pasó en su vida días tan alegres el hijo de la Calderona. Pero por mal de sus pecados, llegó al pueblo en aquellos días el Aventajado Juan Bravo, que pertenecía a las primeras familias, servía al Rey en los Tercios de Castilla y tenía fama de caballero cumplido y valiente. Cuando sus parientes le dijeron el huésped que había en el pueblo, se sorprendió mucho, porque a su salida de Madrid se encontraba en la Corte D. Juan de Austria, pero disimuló su sorpresa, deseando saber lo que ocurría.

Fué al siguiente día al Castillo a presentarse a D. Juan de Austria, y apenas éste lo vio, se dirigió a él muy afectuoso; le dijo que no le era desconocida su fisonomía, que quería fuese su ayudante y que desde aquel momento fe recogía bajo su protección. El Aventajado Juan Bravo miraba a aquel desconocido mudo de sorpresa y asombro y los que estaban presentes se decían los unos a los otros:

—No sabe como expresar su gratitud:
[buena suerte le ha caído]

Desde aquel instante fue Juan Bravo el acompañante de D. Juan de Austria en todas sus correrías y aventuras, que tenían poco de caballerescas. Pero, pasados tres días, vieron

REVISTA



los vecinos a la caída de la tarde, a D. Juan de Austria y a Juan Bravo, que salían de paseo por el puente del Pilar y no los vieron volver. A poco, unos trabajadores que venían del campo, se dirigieron al Castillo, y llenos de espanto, dijeron al Administrador, que junto al puente del Pilar había un hombre muerto y que por las señas parecía el huésped que había en el Castillo.

El Administrador lleno de ansiedad fue a participárselo al Alcalde mayor; éste llamó al punto al Escribano, el Escribano llamó a los alguaciles, al médico y al cura y todos reunidos se dirigieron al puente del Pilar; incorporándoseles muchos vecinos que oían la noticia con terror y espanto.

Y efectivamente, más abajo del puente del Pilar encontraron tendido en la tierra con la espada en la mano derecha y la izquierda aplicada al pecho sobre una herida que debía atravesarle el corazón.

No es posible expresar la consternación que se apoderó de todos. El Alcalde mayor mandó a los alguaciles que fueran a buscar al Aventajado Juan Bravo y lo trajeran allí; y como volvieron a poco diciendo que no se encontraba por parte alguna, frunció el entrecejo en señal de ira y levantando el bastón de mando con la mano derecha, gritó:—"Favor al Rey". Todos los que allí había que eran hidalgos pusieron mano a las espadas y dando un paso adelante, contestaron:—"Favorecido sea". Entonces el Alcalde mayor, designó a cuatro de los más jóvenes y conocidos como valientes y les dijo:—"El Rey os manda y autoriza para que busquéis al Aventajado Juan Bravo y le traigais vivo o muerto a mi presencia".

Los cuatro hidalgos inclinaron la cabeza y se ausentaron. El Alcalde mayor procedió al levantamiento del cadáver y practicadas escurpulosamente todas las diligencias, como se trataba de una persona distinguida, hizo entrega del muerto al Administrador del Marqués. Este dispuso trasladarlo al Castillo, y en la sala principal lo colocó en un lecho mortuario y el duelo era general, aunque pudiera creerse que más que al difunto, se lloraba por el temor de la responsabilidad de los vivos.

El Administrador aturdido y consternado se puso a escribir una carta al Administrador de Vélez, diciéndole que el Sr. D. Juan de Austria había sido muerto alevosamente, que se perseguirá a el asesino y que el Alcalde mayor había prometido ahorcarlo, en cuanto lo cogiera. Añadía en su carta, que puesto

que él le recomendó tan ilustre huésped por encargo del Marqués, preparase el ánimo de Su Excelencia para tan infausta noticia; pues él no quería comunicarla hasta decir la justicia que se había hecho.

Remitió esta carta con un propio, ganando horas. Llamó después al Sr. cura y le encargó preparase todo, para hacer un entierro digno de una persona real por su solemnidad y pompa. Que al efecto invitase a los frailes de San Francisco y que desde aquella hora hasta que se hiciese el entierro no cesasen de tocar con



doble alto las campanas.

El Alcalde mayor, por su parte andaba invitando a todos los caballeros e hidalgos y al pueblo, y todos estaban tan ocupados y preocupados, que no se acostaron en toda la noche y al siguiente día les parecía que estaba todo sin hacer.

El Alcalde mayor estaba muy mal humorado por que los hidalgos no parecían, trayendo preso a Juan Bravo, al que quisiera ahorcar antes de enterrar a D. Juan de Austria. Pero cerca de la hora del mediodía llegó el Administrador de Vélez, que vino a uña de caballo, y el Alcalde mayor, el cura y el Administrador lo recibieron en la misma cámara mortuoria. Cuando entró el Administrador de Vélez, miró con respeto pero con indiferencia el cadáver y antes de decir nada, se sintió abrazado por el Administrador de mi pueblo, que le decía entre gemidos:—"Vea Vd. que desgracia: vea Vd. lo que ha hecho una mano infame con el muy alto y noble señor D. Juan de Austria".

El Administrador de Vélez, muy sorprendido dió un paso atrás y con entereza contestó:—"Pero si ese no es D. Juan de Austria. Si a D. Juan de Austria lo he visto yo muchas veces".—Él mismo nos lo dijo a todos— continuó el Administrador de mi pueblo—ese es el mismo caballero que Vd. me recomendó de orden del Sr. Marqués, en su carta de hace dos meses.—Pero si yo—replicó aquel—no he escrito a Vd. carta alguna, ni le he recomendado a nadie, ni he visto jamás a ese hombre que está muerto.

Aquí se aclarara todo, si a este tiempo no se oyera un gran ruido de voces y no entrara un alguacil anunciando que habían llegado los cuatro hidalgos que traían preso al Aventajado Juan Bravo.

El Alcalde mayor puso al momento cara feroz y mandó traer al preso a su presencia. Entraron los cuatro hidalgos en medio de ellos Juan Bravo, sin espada, pero tranquilo y sereno; apenas le vio el Alcalde mayor le interrogó con mucha energía, como si así se propusiera arrancarle la verdad.

—¿Quién mató a ese hombre?

—Yo—contestó con mucha calma Juan Bravo.

—¿Y por qué lo mataste?—preguntó de nuevo el Alcalde mayor.

Entonces Juan Bravo contestó:

—*"Porque ese hombre era un truhán que fingiéndose D. Juan de Austria traía engañado a mi pueblo"*.

Quedó el Alcalde mayor muy pensativo y a poco levantó la cabeza y con la misma solemnidad que si pronunciara una sentencia, dijo a los cuatro hidalgos:

—*"El Rey os dá las gracias por el servicio que le habéis prestado"*.

Y a Juan Bravo:

—*"Vos, D. Juan, sois libre, y la más leve sospecha no mancha vuestra lealtad de caballero: y muerto... bien muerto estás."*

Un momento después cesaban de tocar a muerto las campanas y dos alguaciles sacaban del Castillo el cadáver liado en una sábana y lo llevaron a la Iglesia. Allí el sepulturero cavó una fosa junto a la puerta y lo enterró, después que un sacerdote rezó un responso y lo asperjó con agua bendita. El pueblo se retiró haciendo mil comentarios y pronunciando en voz baja una palabra que desanimaba a todos.

—*"No era D. Juan de Austria"*.

Durante muchos días solo se hablaba de este negocio: poco a poco fue olvidándose y el tiempo, que destruye hasta los peñascos, borró este suceso de la memoria de todos mis paisanos.

Sólo dejó aquellos autos que mandó formar y archivar el Alcalde mayor, y se conservan entre los papeles viejos del archivo municipal y la partida de sepelio que hay en los libros de la Parroquia que es muy lacónica, pero muy expresiva, pues dice así:

"Hoy jueves (aquí la fecha) se enterró el cadáver del Sr. D. Juan de Austria, que se encontró atravesado de una estocada, más abajo del puente del Pilar. "Enterrósele por pobre". Cuevas (Almería).

RELATOS

EL JUEZ DE PAZ

Por MANUEL GILA PUERTAS _ Col. núm. 802

En mis más de cuarenta años de ejercicio profesional, hoy acabo de recibir una notificación judicial relativa a un proceso de familia en el que, tras haber tenido que oponerme y contestar a una demanda interpuesta contra mi cliente, se me señala un día próximo no para celebrar el juicio sino para que comparezcan demandante y demandado ante un Letrado Mediador y que, de no hacerlo, demos los letrados explicaciones al Juzgado. Dicha admonición me ha resultado irrisoria, pues el procedimiento no solamente debería haber sido anterior a la contestación para lograr ser efectivo sino que su imposición carece de sustento legal alguno. Me imagino que ser “progue” se ha instalado en la judicatura (no quiero imaginar que sea para trabajar menos e intentar evitar tener que estudiarse un pleito) y queremos parecernos a los americanos.

Cinco casas mas arriba de la mía tras superar la de Bartolomé “el policía”, Ramón “el loco pasolargo”, Eufrosia “la moñiga” y la de Diego “el cortador”, en la calle Calvo Sotelo que hoy por mor del acendrado espíritu democrático de nuestros próceres políticos

ha pasado a ser Federico García Lorca, vivía don León Arboledas Catena, hombre provector, austero, provisto de pelo cano, luenta barba, chaqueta, impoluta camisa blanca, tirantes y poco hablador. Era el Juez de Paz de Albánchez de Mágina y al que solamente me dirigí aquel día en que una reventona luna llena osó posarse en lo alto del Castillo cuando mi padre me mandó a decirle: “*Mire, don León, que dice mi padre que mire eso porque eso no son capaces de hacerlo ni los americanos*”.

Don León nunca tuvo Sala, ni despacho ni visitó el Ayuntamiento. Recuerdo como cada día, excepto los lluviosos, sacaba su silla de enea de palos torneados a la puerta de su casa y se sentaba apoyándola en sus dos patas traseras y el respaldo vencido sobre la pared de la fachada. Sabía que la justicia era la que cada uno sentía en función de cómo se resolvieran sus problemas y conflictos, ya que la idea de justicia iusnaturalista, positivista y demás zarandajas, no tenía nada que ver con lo que en su vida longeva sentía y la experiencia le había enseñado.

Es cierto que en aquellos tiempos la expresión de juzgados colapsados y administración ineficiente no existía, pero don León era consciente que para las gentes del pueblo no hay mejor justicia que la que ellos se dan.

Aún no se había inventado la mediación pero él, anticipándose a los tiempos, la ejercía creando un espacio plácido y corriente para nuestros y sus vecinos. Inabordable y parco en palabras pero con las mismas que los vecinos utilizaban en las puertas de sus casas, haciendo de hombre bueno entre ellos, era consciente de que el valor de la palabra y

de un apretón de manos eran tan o más sentencia que la del semi-dios del Distrito de Mancha Real con su toga negra y “puñetas” bordadas en la bocamanga; que el acuerdo alcanzado quedaba como *lex inter partes* y sus dictámenes como *rectae rationis* y la *transactio* o pacto alcanzado era *pacta sunt servanda*. Y así lo pronunciaba cuando, tras culminar amigablemente la resolución del pleito entre vecinos, los litigantes estrechaban sus manos sobre las cuales él ponía las suyas y, apretando las de aquellos, se lo advertía.

No se si es que todo era tan fácil o, nosotros, desde nuestro punto de vista de niños, así lo veíamos. Pero si, debía de ser algo así porque aun puedes hablar con personas que, como yo, lo recuerdan todo fluido y fácil. Claro que eran otros tiempos, el juez de paz era una autoridad, no solo moral, sino política. La gente no cuestionaba mucho, por no decir nada, esa autoridad, y normalmente aceptaban sus juicios y recomendaciones como sentencias inapelables. Hoy los paisanos son más rebeldes, saben más de leyes que Don Isidro el secretario y que Juanita o el juez de paz, más pedagogía que los maestros y claro, todo es cuestionable, recurrible o denunciabile. La autoridad está en permanente estado de prevención, se tiende a la corrección política, que es una forma que se han inventado para no llamar a las cosas por su nombre. En fin, no se que hubiera hecho hoy aquel juez de paz. Supongo que se adaptaría a los tiempos y todo sería más relativo, opinable, gaseoso que es lo que pasa cuando la autoridad bajo la que vivimos nuestra infancia desaparece y se acaban los referentes. Quizá por eso hoy, algún político, habla como cuando Lenin, añoran las opiniones contundentes, autoritarias, inapelables y cargadas de su razón. Se da cuenta después de tanto relativismo que algo de autoridad debe haber, alguien tiene que hacer de hombre bueno en las discusiones y todo el mundo debe aceptar su juicio.

Y eso, todo eso, ya lo sabíamos nosotros de chicos; lo mamamos con tipos como León que en su proceder nos enseñaba que lo importante en sí mismo no es vivir sino vivir correctamente, aunque nunca tuvo Sala, ni despacho y ni visitó el Ayuntamiento. Ni falta que le hizo.



RELATOS



LA BOLA DE CRISTAL

Por PEDRO JOSÉ GARCÍA CAZORLA _ Col. núm. 1230

Llamé a su programa esta madrugada, gracias al móvil que encontré en el suelo cerca de la puerta de un colegio privado, quizás el niño no quiso decirles nada a sus padres para evitar problemas, pero el caso es que podía hacer llamadas. La primera fue a un concurso con premio de 5.000 euros, bastaba con decir nombres de provincias españolas con tres "a"; Granada, Álava, que fácil pensé mientras marcaba el número que aparecía en la pantalla, pero pasé más de tres horas a la espera y agoté los 50 euros de saldo. No dejaba de pensar, que era bastante raro que todos los que participaron fueran tan tontos como no para no poder dar con la respuesta.

Podía vender el móvil a la mañana siguiente por unos 30 euros. Seguí haciendo zapping, hasta que apareció Lola de Jericó, lectora de una esfera de cristal por la que desfilaba el futuro tan claro como el agua. Hasta ahora nunca la había visto, Lola tiene ojos negros hipnóticos, es una mujer alta y de tez oscura, cubre su pelo azabache con un pañuelo y a diferencia de otras adivinatoras no se esconde detrás de una mesa, permanece de pie acariciando una bola de cristal a la que llama luna.

Ahora pasa una mano sobre luna y sus dedos delgados trazan una curva invisible en el aire. Susurra al ojo de cristal, con su acento inconfundible de bruja, su mirada se pierde como si entrara en otro mundo y pregunta que quiero saber, como no se me ocurre nada digo: ¿Cuándo va a terminar esto de la crisis?. Y entonces una luz brilla desde dentro de la bola, aparece una nubecilla de humo y después

el rostro el de un hombre, que parece el Ministro de Economía, yo diría qué es el Señor Guindo.

El aparecido de la bola no para de dar cifras interminables, está como poseído por un delirio pitagórico. Al final de una retahíla inconexa, su voz cambia ahora es más grave casi de ultratumba, dice que no olvidemos que los números por su naturaleza son anteriores a todas las cosas y que los principios de las matemáticas, son los mismo principios que todos los seres.

Entre otra llamada y alguien quiere que le diga el número que va tocar el sábado en la lotería: 049135, el siguiente quiere saber el que premiará la once: 11.387, otro le piden la combinación de la primitiva: 8,10, 15,33, 39 y 46, uno quiere que rellenar su quiniela, pero el ministro se niega, a la x no llego dice. Yo vuelvo a preguntar que número soy: Usted es el 83. El hombre de los números ha acertado, siempre me he sentido algo así como el 83.

Yo fui tomando nota y aposté según las instrucciones del experto adivino y economista, que en estos tiempos viene a ser lo mismo, pero al final de la semana, compruebo que no me ha tocado ni la pedrea, en la primitiva ninguno y de los ciegos ni la menor coincidencia.

Esta misma noche quiero hablar de nuevo con Lola de Jericó, para decirle que me ha engañado, antes de llamar abro un mensaje, mi compañía de teléfono dice que debo 83 euros. ¡Joder después de todo ese tío tenía razón!. No os dais cuenta acaso, antes eras lo que tenías y ahora somos lo que debemos.

POESÍA

> Verano

_Por La Corsaria de Pechiña

El verano es... Letargo.

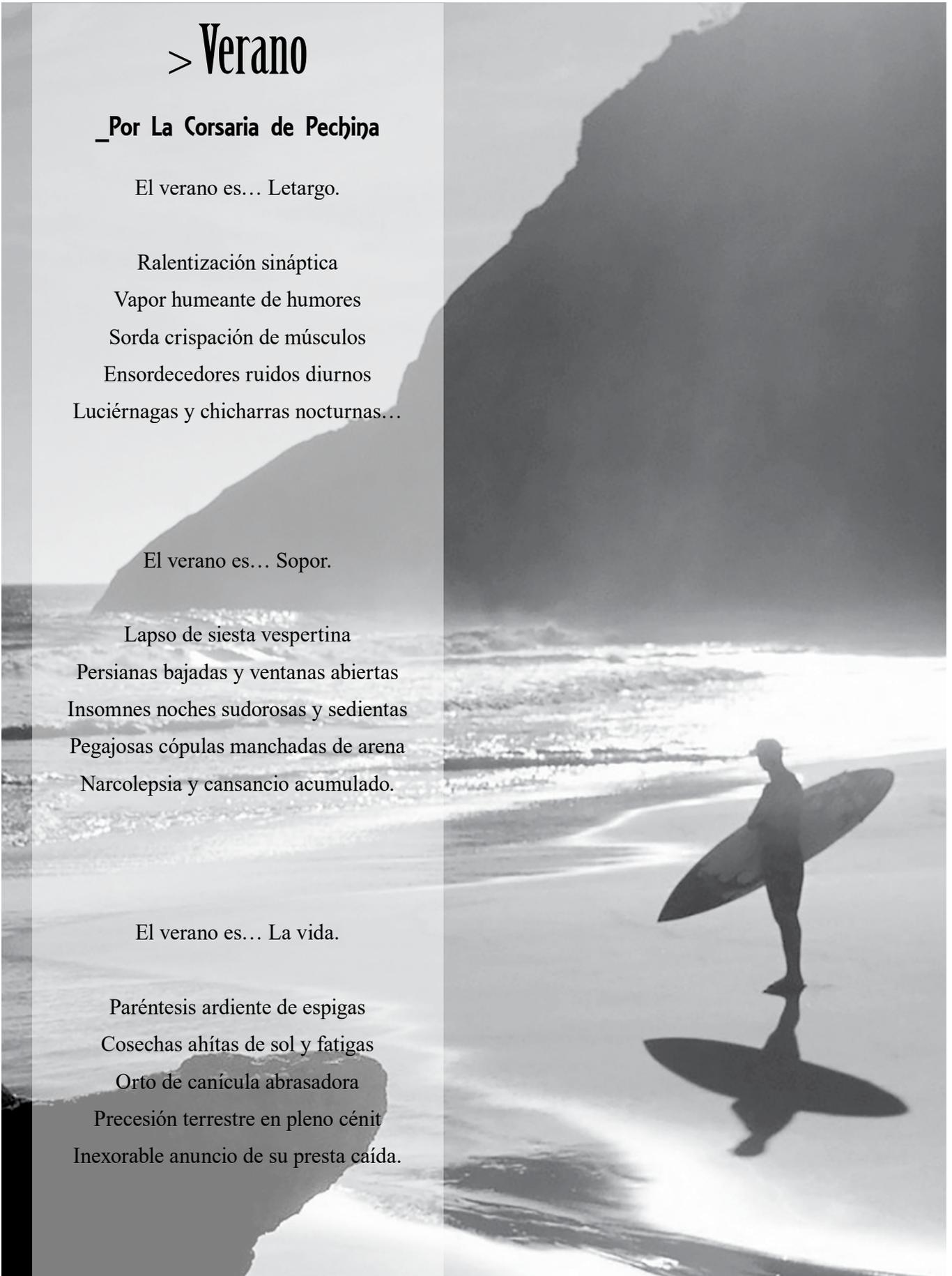
Ralentización sináptica
Vapor humeante de humores
Sorda crispación de músculos
Ensordecedores ruidos diurnos
Luciérnagas y chicharras nocturnas...

El verano es... Sopor.

Lapso de siesta vespertina
Persianas bajadas y ventanas abiertas
Insomnes noches sudorosas y sedientas
Pegajosas cópulas manchadas de arena
Narcolepsia y cansancio acumulado.

El verano es... La vida.

Paréntesis ardiente de espigas
Cosechas ahítas de sol y fatigas
Orto de canícula abrasadora
Precesión terrestre en pleno cénit
Inexorable anuncio de su presta caída.



PRESENTACIONES



Presentación del nº 17 de la revista Axarquía en el Castillo de San Andrés

_De J. R. CANTALEJO TESTA

Abogado. Col. 1057

Carboneras acogió el día 14 de julio en el Castillo de San Andrés la presentación del número 17 de la Revista "AXARQUÍA" en su segunda época. Un ejemplar cargado de estudios divulgativos y de investigación sobre esta comarca comarca del levante almeriense, como podréis comprobar por el índice de la misma que se adjunta.

En la mesa intervinieron Salvador Hernández (alcalde de Carboneras), Domingo Fernández (Presidente de la Mancomunidad de Municipios); Enrique Fernández Bolea (vicedirector de la revista); Federico Moldenhauer (Presidente del Colectivo Almagrera) y Juan Grima (coordinador y editor de la Revista).

Asistieron a esta fiesta de la Cultura, como en otras ocasiones, numerosos "axarquianos o axarquistas" todos ellos personas vinculados al progreso, puesta en valor y estudiosos de la historia, patrimonio, medio ambiente, y espe-



(De Izq a Dcha) Juan Grima (coordinador de la Revista Axarquía), Domingo Fernández (Presidente de la Mancomunidad de Municipios), Salvador Hernández (alcalde de Carboneras), Enrique Fernández Bolea (vicedirector de la revista) y Federico Moldenhauer (Presidente del Colectivo Almagrera).

cialmente el porvenir de estos pueblos del Levante Almeriense. Entre otros pudimos hablar con la escritora Remedios Martínez Anaya, el pintor y escultor Pedro Soler Valero, el fotógrafo Rodrigo Valero, los profesores profesor Pedro Perales Larios y Alfonso Viciana Martínez-Lage, el músico y guitarrista Joaquín "El Lobo", el periodista

e investigador José Herrera Plaza, el pintor Guillermo

Al final del acto se sirvió una copa de vino español en este extraordinario espacio público cargado de historia, recuperado para la ciudadanía por municipio anfitrión, el Ayuntamiento de Carboneras.



Aspecto del espacio cultural logrado por el Ayuntamiento de Carboneras en el Patio de Armas del Castillo

PRESENTACIONES

“La Audiencia de lo Criminal de Huércal-Overa y el juicio de Nieva”

_De JUAN SANCHEZ

El Instituto de Estudios Almerienses (IEA) ha editado el libro ‘La Audiencia de Lo Criminal en Huércal-Overa’, con motivo del 125 aniversario del cese de esta institución que atendía a la mitad de la población almeriense. La obra ha sido escrita por el fiscal decano de Huércal-Overa, Juan Sánchez.

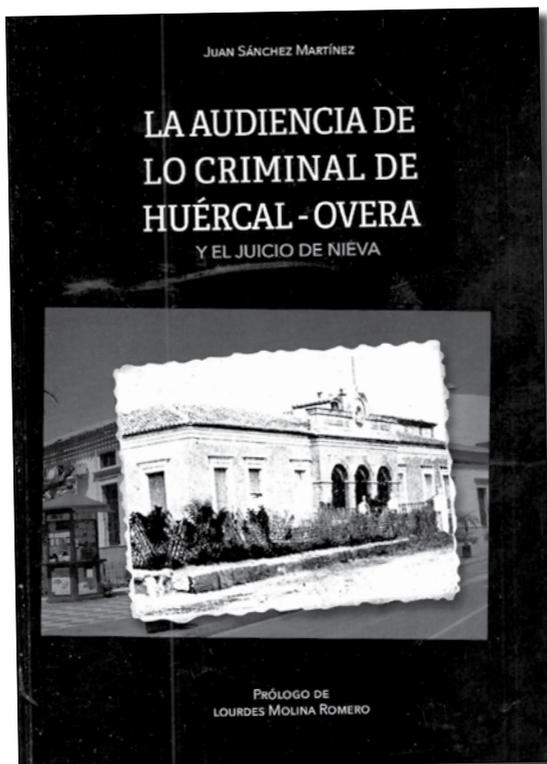
La presidenta de la Audiencia Provincial, Lourdes Molina, que prologa la obra, habló en la presentación de la relevancia que tuvo este órgano judicial, uno de los 45 que se crearon en toda España fuera de capitales de provincia, y ha reseñado que estuvo funcionando casi diez años entre 1983 y 1892 con una gran actividad judicial.

La Audiencia de Huércal-Overa extendió su jurisdicción a 41 municipios de los partidos judiciales de Cuevas del Almanzora, Huércal-Overa, Purchena, Vélez Rubio y Vera. Para la sede de la Audiencia de Lo Criminal se construyó un edificio, donde actualmente se ubica el Ayuntamiento del municipio.

El diputado de Cultura, Antonio Jesús Rodríguez, elogió la concisión de la obra de Juan Sánchez por tratarse, además, de un libro de gran rigor jurídico e histórico.

A la presentación de las jornadas y del libro, celebrado en el Palacio de Justicia de Almería, han acudido también la delegada territorial de la Junta de Andalucía, Gracia Fernández, y el alcalde anfitrión, Domingo Fernández, que se ha mostrado satisfecho por la celebración de esta efemérides histórica de su municipio.

Por su parte, el decano del Colegio de Abogados y el fiscal decano de Huércal-Overa, Juan Sánchez, ha explicado que la inexistencia de documentos sobre toda la actividad de la Audiencia de Lo Criminal huercalense le ha obligado a buscar la documentación en la prensa y otros juicios que llegaron a instancias superiores en Madrid.



El diputado de Cultura de la Diputación, Antonio Jesús Rodríguez junto al autor, el Fiscal Juan Sánchez, durante la presentación del libro

PRESENTACIONES

‘La Transición política a la democracia en Almería’

Vol III: Semblanzas biográficas y documentos (1974-1982)

_De JOSÉ RUIZ FERNÁNDEZ

Semblanzas biográficas y documentos (1974-1982) es el tercero y último volumen de una obra más extensa (La Transición política a la Democracia en Almería), que abarca desde mediados del año 1974 hasta finales de 1982.

En este libro se recogen 161 perfiles biográficos de hombres y mujeres que tuvieron un protagonismo en Almería en el ámbito político, sindical, empresarial y cultural o que fueron activistas destacados en los movimientos vecinales, sociales, feministas o estudiantiles durante el período de la Transición.



Además, se reproducen 32 nuevas fotografías del período que se estudia, casi todas ellas inéditas, procedentes de colecciones y archivos particulares, que se han seleccionado y agrupado en un cuadernillo en color con el título de «Memoria fotográfica».

Por último, se transcriben 120 documentos depositados en Archivos públicos y privados, así como los textos de numerosos panfletos, pasquines, octavillas y volantes que se repartieron o tiraron por las calles de Almería por diversos partidos políticos durante la clandestinidad y en los primeros años de legalidad democrática, ordenados cronológicamente, que constituyen el «Apéndice documental» de la obra.

Todo ello conforma un mosaico de bocetos, imágenes, estampas y documentos variados que retratan una época crucial para la historia de España teniendo en cuenta la diversidad ideológica existente, que tuvo su fiel reflejo en la provincia de Almería.

Con la publicación de este nuevo volumen se culmina la trilogía sobre la Transición política a la Democracia en Almería, cerrando así un ciclo apasionante de la historia de nuestra provincia.

El autor es colaborador habitual de Sala de Togas donde lleva presentados 3 trabajos en la revista colegial centrado en la participación de Abogados Almerienses en la transición.

LA TRANSICIÓN POLÍTICA A LA DEMOCRACIA EN ALMERÍA

*Vol. III. Semblanzas biográficas y documentos
(1974-1982)*



José Ruiz Fernández



Historia del Tiempo Presente

PRESENTACIONES

‘ALMERÍA: CRÓNICA PERSONAL’

_De ANTONIO OREJUDO

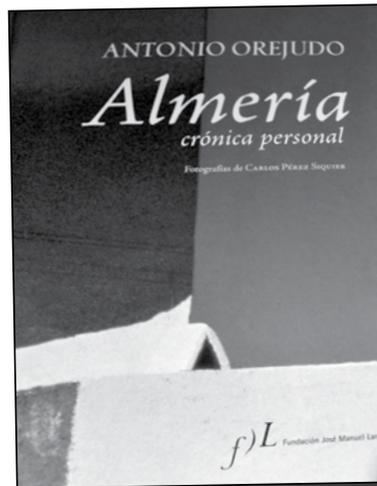


“Es cierto que vivir en Almería todo el año no tiene nada que ver con la fantástica ensoñación de los veranos. Pero ¿en qué parte del mundo no sucede esto? El paraíso se disfruta

si el tiempo que se permanece en él es limitado y a ser posible corto, viendo la fecha de salida acercándose irremediabilmente”. Así resume el ficticio protagonista de la última novela de Antonio Orejudo (Madrid, 1963) su relación de amor-odio con la ciudad más oriental de Andalucía: Almería.

Almería. Crónica personal, editada por la Fundación José Manuel Lara, se aleja de la autocomplacencia y del halago al espíritu provinciano. El propio autor lo advierte en el inicio de su obra y lo cumple a rajatabla. En sus 150 páginas Orejudo lo critica todo: la indolencia del almeriense del presente y del almeriense del pasado, la corruptela del político de antaño y la del actual, los odios entre vecinos larvados en el tiempo y hasta el pegajoso viento de levante.

Pero sobre todo y, por encima de todo, critica un parco panorama cultural que, a su jui-



cio, no ha ido de la mano del impresionante desarrollo económico de la provincia en estos últimos 20 años. “Es posible que el lector se lleve una imagen negativa. Pero eso no me ha influido para poner o quitar cosas”, reflexiona el autor.

Orejudo también rinde su particular homenaje a personas que pasaron por Almería, como Antonio Serrano, director de las Jornadas de Teatro del Siglo de Oro, el escritor Agustín Gómez Arcos o el gestor cultural José Guirao.

Almería. Crónica personal también cuenta con el valor añadido de 24 fotografías de Carlos Pérez Siquier sobre La Chanca en los años sesenta, el Parque de Cabo de Gata-Níjar en los ochenta, algún rodaje de los años setenta en Tabernas o instantáneas más recientes de su serie Medianeras.

* Este artículo apareció en la edición impresa del diario El País el 9 de mayo de 2008 firmado por **MARÍA JOSÉ LÓPEZ DÍAZ**

Antonio Orejudo Utrilla nació en Madrid hace 37 años. Estudió Filología Hispánica y se marchó a Estados Unidos, donde publicó su tesis doctoral, El género epistolar en el siglo XVI, y permaneció siete años dando clases en distintas universidades del país. Desde 1994, es profesor de Literatura en la Universidad de Almería. Su familia, sus libros y su casa de la urbanización de Retamar, próxima a la capital almeriense, son su refugio. En Retamar parió Fabulosas narraciones por historia, galardonado con el Premio Tigre Juan su primera novela y afianzó su amor por el sur. Su segundo libro, Ventajas de viajar en tren, ha logrado el Premio Andalucía de Novela, dotado con siete millones de pesetas. En septiembre estará en las librerías. Pregunta. Hay escritores que dicen escribir por una vocación irrefrenable, otros porque ya no les bastaba con ser lectores, ¿cuál es su excusa?



‘LOS EXPLORADORES DE ALBOX, UNA ODISEA SCOUT EN ALMERÍA’

_Por Miguel Ángel Alonso Mellado

SINOPSIS: “Los Exploradores de Albox” marcaron una de las más entrañables y destacadas páginas del escultismo español. Estos Scouts pretendieron construir un mundo diferente y más humano, empezando por el suyo propio. Albox se dio a conocer a nivel nacional con las numerosas actuaciones de sus Exploradores en diversos lugares, como la Exposición Universal de Barcelona en 1929; asistiendo a numerosos campamentos de Exploradores y, en especial, al que se celebraba anualmente en Espuña (Murcia) donde esta Tropa de Albox tuvo sus más elogiados logros.

Desde su inicio, los Exploradores de Albox, fueron dirigidos por Luis Rodríguez Sánchez “Águila Negra”, consiguiendo que esta modesta tropa llegara a ser una de las mejores de España y de las más respetadas. Durante un tiempo la historia de Albox y la de sus Exploradores se mimetizó, convirtiéndose el devenir de estos niños y jóvenes en la punta de lanza de las excelencias de este pueblo del Almanzora”.

El autor, Miguel Ángel Alonso Mellado, nació en la barriada de Almanzora (Cantoria) en 1973. Sus primeros 10 años transcurrieron en el palacio de los Marqueses de Almanzora.

RECENSIONES

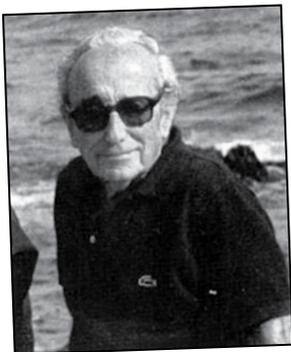
‘DICCIONARIO MAJAQUERO’

Por Esteban CARRILLO FLORES

Editorial ARRAEZ, 2017

Mojácar recupera sus voces propias. En esta época donde la globalización impone sus rígidas reglas de estandarización y donde hasta el castellano empieza a diluirse en un lenguaje más universal pero más pobre, «el spanglish», la recuperación de la forma de hablar autóctona de un pueblo no solo aporta riqueza lingüística al idioma común, sino que también ayuda con sus modismos y expresiones a explicar su historia.

Como un recolector de mieses, Esteban Carrillo se lanzó durante años a escuchar y rescatar palabras de su pueblo que meticulosamente anotaba en fichas donde coleccionaba, buscaba etimologías, usos... hasta conseguir este diccionario vivo, en el que siguió trabajando hasta el final de sus días, formado por más de 1500 vocablos. Su labor recuerda la del poeta Dionisos Solomós que, al volver a Grecia tras una larga estancia en Italia, «compraba» palabras nuevas a cualquiera de sus conciudadanos que tuviese a bien platicar con él. También las fuentes de Esteban Carrillo eran sus paisanos. Aquellos de una cierta edad que, todavía, sin dejarse contaminar por las hordas turísticas, conservaban

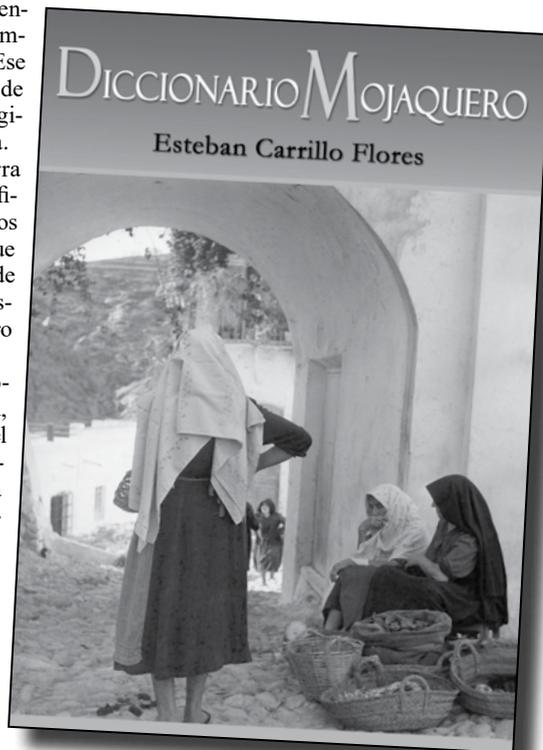


y se expresaban con su lengua de siempre. Por desgracia va desapareciendo una parte muy importante de nuestro acervo cultural, de nuestra identidad, de nuestras sensaciones más íntimas que están siempre relacionadas con el lenguaje. Ese lenguaje que, como la magdalena de Proust, nos transporta al mundo mágico de la infancia, de nuestra historia.

Ya que entendemos que una tierra no es solo una confluencia geográfica sino también lingüística, damos la bienvenida a este diccionario que recupera una parte importante de nuestra cultura, de nuestro pasado y de nuestro color como pueblo.

Esteban Carrillo Flores (Mojácar, Almería, 1922-2002). Estudió el bachillerato entre Murcia, Ohanes, donde a los 16 años y bajo la tutoría de don Domingo Sebastián empezó su culto a la literatura, y Almería. Obtuvo en Granada la Licenciatura en Derecho y, tres años más tarde, tras ganar una oposición, se incorpora al cuerpo judicial. Su primer destino como Secretario Judicial fue Cuevas del Almanzora donde residió desde 1951 a 1966. La proximidad con Mojácar le permite colaborar activamente en el resurgir turístico del pueblo y su posterior desarrollo. Es nombrado Miembro de la Junta Pro-reconstrucción de la ciudad de Mojácar por el entonces alcalde,

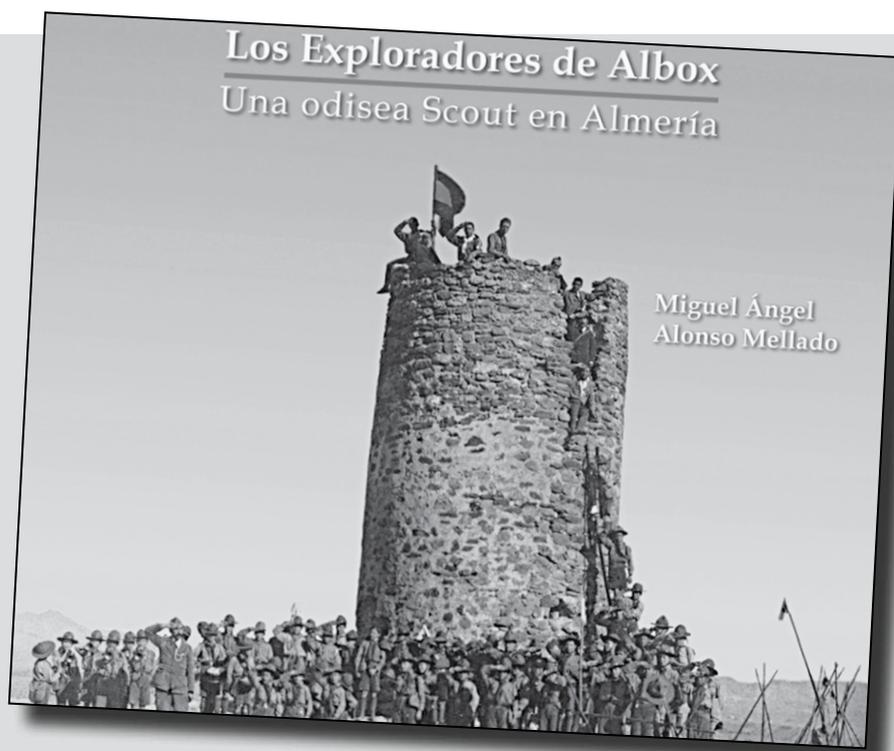
Jacinto Alarcón, desde cuyo Ayuntamiento realiza una intensa actividad de promoción del pueblo. En 1966 se traslada a Valencia



donde desarrolla una brillante carrera que culmina con la concesión, en 1982, de la Cruz de San Raimundo de Peñaford. Poco antes de su muerte, en el año 2000, el Ayuntamiento de Mojácar le publicó Antología poética y otros escritos, en el que se recoge una selección de sus trabajos literarios.

Cursó estudios de EGB en el colegio público de Cantoria “Urbina Carrera” y Bachillerato en el Instituto de Bachillerato Mixto de Cantoria. En 1994 obtuvo el título de Diplomado en Magisterio por la Universidad de Almería, en la especialidad de Ciencias.

El libro: Estamos ante un libro muy cuidado, de casi 400 páginas y con formato especial, en el que nuestra editorial ha echado el resto. La obra contiene casi 300 fotografías inéditas de época (1900-1940) que son una verdadera maravilla, editadas a todo color, con papel estucado de alto gramaje e inserto en nuestra más bella y selecta colección (ARS PHOTOGRAPHICA. Historia). Desde una perspectiva científica e historiográfica se rellena un vacío enorme en el campo de la infancia, la adolescencia, el deporte y el medio-ambiente almeriense dignas de ser conocidas, quizá la experiencia más meritoria de cualquier época pasada en estas parcelas de la vida en toda nuestra provincia, rescatándose la figura de Luis Rodríguez Sánchez, un apóstol del escultismo que desconocíamos.

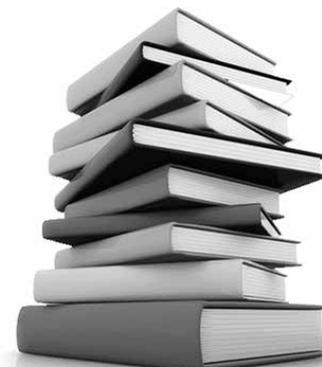


RECOMENDADOS

'PAREN LAS MÁQUINAS', de Richard Eliot

El famoso escritor Richard Eliot ha publicado un sinfín de novelas policíacas protagonizadas por la Araña, criminal inteligente e intrépido en los inicios de la serie, sagaz investigador privado en los últimos títulos. Pero cuando de improviso el personaje parece cobrar vida, primero robando en casa de una vecina, luego acosando a la familia del autor y, finalmente, acudiendo incluso a su propia fiesta de aniversario, el inspector Appleby acudirá desde Londres a la residencia Rust para intentar descubrir quién se esconde tras la siempre equívoca máscara de la ficción.

¡Paren las máquinas! es, en esencia, una ácida comedia de costumbres británica, engarzada en una minuciosa trama policíaca por la que desfila toda una serie de excéntricos e hilarantes personajes: un escritor en la sombra, cate-dráticos de Oxford enfrentados entre sí, un hermano haragán, una piara de cerdos, un coleccionista de arte y traficante de armas... Y el elenco sigue y sigue, permitiendo así que Innes despliegue magistralmente su peculiar talento para orquestar con inteligencia el humor, la sátira y, por supuesto, la intriga, el misterio y el crimen.



'PATRIA', de Fernando Aramburu

El retablo definitivo sobre más de 30 años de la vida en Euskadi bajo el terrorismo.

El día en que ETA anuncia el abandono de las armas, Bittori se dirige al cementerio para contarle a la tumba de su marido el Txato, asesinado por los terroristas, que

ha decidido volver a la casa

donde vivieron. ¿Podrá convivir con quienes la acosaron antes y después del atentado que trastocó su vida y la de su familia? ¿Podrá saber quién fue el encapuchado que un día lluvioso mató a su marido, cuando volvía de su empresa de transportes? Por más que llegue a escondidas, la presencia de Bittori alterará la falsa tranquilidad del pueblo, sobre todo de su vecina Miren, amiga íntima en otro tiempo, y madre de Joxe Mari, un terrorista encarcelado y sospechoso de los peores temores de Bittori. ¿Qué pasó entre esas dos mujeres? ¿Qué ha envenenado la vida de sus hijos y sus maridos tan unidos en el pasado? Con sus desgarros disimulados y sus convicciones inquebrantables, con sus heridas y sus valentías, la historia incandescente de sus vidas antes y después del cráter que fue la muerte del Txato, nos habla de la imposibilidad de olvidar y de la necesidad de perdón en una comunidad rota por el fanatismo político.

- Nº de páginas: 648 págs.
- Editorial: TUSQUETS EDITORES

Premio de la Crítica 2016 de narrativa

Fernando Aramburu PATRIA

colección andanzas



MICRORRELATOS

IX edición de los Premios de microrrelatos sobre abogados del Consejo General de la Abogacía Española

Participa en el IX Concurso de Microrrelatos sobre Abogados dotado con un premio mensual de 500 euros y un premio final adicional de 3.000 euros. Escribe tu relato en el espacio reservado a tal fin. Recuerda que el relato debe contener todas las palabras clave propuestas, debe ser original e inédito, versar sobre el tema de los abogados y tener una extensión máxima de 150 palabras

Para participar en el Concurso de Microrrelatos sobre Abogados necesitas registrarte y unirte a la Comunidad de abogacia.es, aceptando que la información que proporcionas en tu perfil podrá ser vista por otros miembros de la Comunidad. Así mismo, con tu registro tu usuario quedará unido al Grupo de Microrrelatos, pudiendo darte de baja del mismo desde tu perfil de usuario.

Obra ganadora del mes de JULIO 2017

Autor: MARIO CHAPARRO
YEDRO, Madrid

ESTRATEGIA de andar por casa

Legaba tarde a la oficina y por eso cogí un taxi, como si intentara enmendar la plana de mi incumplimiento. Como una especie de absolución sacramental.

Ingresé por la puerta principal del edificio, acalorado, exaltado, y más aún tras comprobar que se me había olvi-

dado en casa la tarjeta de acceso. Disimulando me dispuse a ejecutar lo que alguna vez oí en los corrillos de los abogados más bisoños: el torno de seguridad de la derecha se abre sin necesidad de pasar la tarjeta.

Funcionó y entré. Me sentía como un maleante. No como ese engominado

que acaba de leer en el móvil que iban a enchironar por no sé qué delito contra la Hacienda Pública, sino como un presunto delincuente de medio pelo. Entré en el ascensor, junto a un socio y su fiel feligresía. Al salir me tropecé con un taburete. Rieron disimuladamente, pero no lo suficiente...

Obra seleccionada de la edición del concurso de julio 2017

Autor: JAVIER
PUCHADES
SANMARTÍN

ANTONE 188C

En el caso de mi cliente todo era circunstancial. Era circunstancial que estuviese fichado como maleante juvenil.

Que tuviese varias denuncias por incumplimiento de la orden de alejamiento. Nadie podía afirmar con seguridad haberlo visto allí, la noche de autos.

Que apareciesen sus huellas en el ta-

burete con el cual destrozaron la cabeza de su exmujer. Era su casa, era su cocina, era el lugar donde él se había sentado a cenar mil noches.

Que encontrasen aquella mancha roja en la lengüeta de una de sus impolutas zapatillas blancas. Él juraba que se correspondía con un colorante utilizado en

su último trabajo como diseñador gráfico.

Pero desde que aquel punto rojo dio positivo al luminol, las circunstancias cambiaron. Y cuando se confirmaron las pruebas de ADN con la sangre de la víctima, en ese instante pasé a defender a un presunto culpable de asesinato en primer grado.

CUADERNOS LITERARIOS es una separata de SALA DE TOGAS, Revista Informativa del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería (fundada en octubre de 1988, siendo decano D. Ramón Muñoz Sánchez). Director: **José Ramón Cantalejo Testa**. Decano: **José Pascual Pozo Gómez**.
Comité de Honor: **Emilio Esteban Hanza, José Fernández Revuelta, Antonio López Cuadra, José Arturo Pérez, Simón Venzal Carrillo**
Consejo de Redacción: **Elena Cara Fuentes, Julián Cazorla Montoya, Federico Cuenca Arcos, Leopoldo Nemesio Pascual, Antonio Ruano Tapia, Ramón Ruiz Medina, Rita María Sánchez Molina, Lucas Soria López y Rosa Salvador Concepción** - Coordinación con el Colegio y distribución: **Antonio Córdoba Aguilera**. Fotografía: **Archivo JRC**. Maquetación: **Leo Nemesio**. Edita: *Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería*. Administración-Redacción: **Alvarez de Castro, 25 - bajo. 04002. Almería. Tel. 950 23 75 33. Fax. 950 26 28 02.**
Email: saladetogas@icaAlmeria.com - <http://www.icaAlmeria.com> - Imprime: **GrupoTGA Soluciones Gráficas S.L.** - Depósito Legal: **Al-297-1988**

LA IMAGEN

EL TRATO. Mi padre siempre me dijo que en el pueblo de mi abuelo, para cumplir un trato bastaba un apretón de manos.

"La bondad de corazón y la equidad de un hombre honesto vale cien veces más que la amistad de un bellaco"

Jean-Jacques ROUSSEAU (Filósofo suizo. 1712-1778)

(Desconocemos el autor y la fecha de esta foto pero nos ha impactado su potencia humana)

